



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE DABEIBA  
ANTIOQUIA  
ESTADO**

**Estado No. 065**

Fecha: 05 de agosto de 2021

<b>RADICADO DEL PROCESO</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA DE PROVIDENCIA</b>	<b>CUADERNO</b>
2019-00141-00	VERBAL -RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACUTUAL	CRISTIAN ALFONSO LOPEZ CASTRO Y OTROS.	AMANDA LUCIA UZQUIANO ANGEL, FRANCISCO J CARTAGENA UZQUIANO Y EQUIDAD SEGUROS S.A.	RETORNE EL PROCESO A LA SECRETARÍA DEL DESPACHO PARA QUE SE GARANTICE EL TÉRMINO DE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS, DEL MEMORIAL INDICADO; LOS CUALES INICIARAN A CONTAR UNA VEZ QUEDE EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA. POSTERIORMENTE, INGRESEN DE NUEVO LAS DILIGENCIAS A DESPACHO.	04/08/2021	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 05 DE AGOSTO DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Página 1 | 1

SANDRA MILENA BEDOYA POSADA  
**SECRETARIA**